

ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SERVIMANTISA S.A."

En la ciudad de Guayaquil, domicilio principal de la compañía SERVIMANTISA S.A. a los 25 días del mes de febrero de 2010, a las 10H00, en el local social de la empresa ubicada en la calle Quito, No. 943 y Vélez, se reúne la Junta General Universal de Socios de la Compañía.

Asisten a la Junta, las siguientes socias: Sra. Beatriz Huerta Ortega, poseedora de 5.000 participaciones, la Sra. Diana Plaza Huerta, poseedora de 5.000 participaciones, la Sra. María Plaza Huerta, poseedora de 5.000 participaciones, Sra. Mercedes Plaza Huerta, poseedora de 5.000 participaciones, cada una con un valor de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América, es decir que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito de la compañía que asciende a US\$ 800.00.

Preside la Junta la Sra. Beatriz Huerta Ortega, y actúa como secretaria AD-HOC de la Junta la Srta. Marcelina Londoño Cárdenas, encontrándose presentes las socias que representan la totalidad del capital suscrito de la compañía para tratar y resolver el único punto que es objeto del Orden del Día elaborado para esta reunión:

1. Conocimiento y aprobación del informe de Gerencia y los balances generales y de resultados del ejercicio económico 2009.

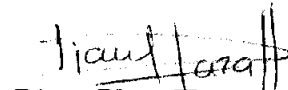
Comprobado por la Secretaria el quórum de la totalidad del capital suscrito y pagado, la Presidenta declara legalmente instalada la Junta y dispone se entre a resolver sobre el único punto del Orden del Día, el cual ha sido conocido previamente por las socias concurrentes.

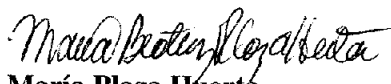
Se procede a la lectura del informe de Gerencia, así como las cifras de los estados financieros, según los cuales la Compañía no se encuentra en operación de tal forma que no existen saldos en cuentas de resultados, a la espera de que en los próximos años se puedan iniciar operaciones.

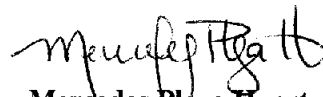
Las socias por unanimidad proceden a aprobar el informe de Gerencia y los estados financieros presentados.

No habiendo otro punto que tratar, la Junta concede 30 minutos de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a la lectura de la misma, la cual queda aprobada en forma unánime por los socios y sin modificación alguna, con lo que declara concluida la sesión a las 11H30.


Beatriz Huerta Ortega
Socia


Diana Plaza Huerta
Socia


María Plaza Huerta
Socia


Mercedes Plaza Huerta
Socia


Marcelina Londoño Cárdenas
Secretaria AD-HOC de la Junta